



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0159/01/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/0014
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

OSCAR RODRIGUEZ OLIVAS

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de enero de 2021

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Enero de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado OSCAR RODRIGUEZ OLIVAS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2005/054 de fecha 20 de Junio de 2005, que cuenta con el código de identificación T08029RO001 ubicado en KM. 158 CARRETERA PARRAL-GUADALUPE Y CALVO, POBLADO SAN PEDRO DEL EJIDO CHINATU, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 109.211 Metros cúbicos	6	1907	1912	23371866	23371871
Desperdicio de aserradero, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 97.076 Metros cúbicos	4	1913	1916	23371872	23371875

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR



Existencia		ENCINO	
inicial:	511.920	Unidad de medida:	
		METROS CUBICOS	
		FECHA	
		10/12/2020	

Registro de entradas				
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)				
Fecha	Folio de imprenta recibido	Remite y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
12/12/2020	22996544	201	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM DE ENCINO	10.135
12/12/2020	22996543	200	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM DE ENCINO	10.705
16/12/2020	22996545	202	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM DE ENCINO	10.135
18/12/2020	22996581	124	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAM MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAMETRO MAYOR.	19.904
18/12/2020	22996548	205	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM DE ENCINO	10.210
19/12/2020	22996550	207	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM DE ENCINO	10.360
19/12/2020	22996551	208	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM DE ENCINO	21.840
20/12/2020	22996553	210	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM DE ENCINO	9.985
21/12/2020	22996555	212	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM DE ENCINO	11.339
22/12/2020	22996583	126	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAM MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAMETRO MAYOR.	11.427
22/12/2020	22996556	213	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM DE ENCINO	11.165
23/12/2020	22996584	127	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAM MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAMETRO MAYOR.	9.609
23/12/2020	22996585	128	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAM MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAMETRO MAYOR.	11.411
26/12/2020	22996586	129	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAM MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAMETRO MAYOR.	11.442
26/12/2020	22996558	215	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM DE ENCINO	12.466
27/12/2020	22996559	216	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM DE ENCINO	10.885
28/12/2020	22996560	217	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM DE ENCINO	1.308
28/12/2020	23338760	269	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM DE ENCINO	14.360
28/12/2020	22338759	268	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM DE ENCINO	4.987
28/12/2020	22996587	130	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAM MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAMETRO MAYOR.	4.966
29/12/2020	23338761	270	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.6 CM DE ENCINO	24.051
Total				242.690
Equivalencia de materia prima transformada				109.211

MADERA ASERRADA

Registro de salidas

MÉXICO
 SIMARNAT
 GOETTER
 AN UNMATCHED EQUIPMENT

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11200. Tel. 01 55 54 90 09 00